

Guayaquil, Abril 2 de 2015

Señores  
Junta de Accionistas  
**ISLANDERS GALAPAGOS S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en calidad de Gerente General de **ISLANDERS GALAPAGOS S.A.** para poner a consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2011.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1.- Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- 2.- La Situación Financiera al cierre del ejercicio económico del 2011, no arrojó resultados negativos en el estado de resultados.
- 3.- Para el siguiente periodo económico se espera que la actividad mejore.

Por lo que en mi opinión los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio.

Atentamente,

**ISLANDERS GALAPAGOS S.A.**

  
Srta. YEPEZ GUAMANQUISHPE VALERIA NATHALI  
**Gerente General**

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ISLANDERS GALAPAGOS S.A., DE FECHA 6 DE ABRIL DEL 2015

- 1) Señor ORTEGA GUAMANQUISHPE CARLOS ENRIQUE propietario de 266 las acciones ordinaria y nominativa de un dólar con derecho al 33% de los votos.
- 2) Señor YEPEZ GUAMANQUISHPE JOSE propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho al 33% de los votos.
- 3) Señorita YEPEZ GUAMANQUISHPE VALERIA NATHALI propietaria de 268 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho al 34% de los votos.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Guayaquil, 6 de Abril del 2015

Srta. YEPEZ GUAMANQUISHPE VALERIA NATHALI

Presidenta

SE YEPEZ GUAMANQUISHPE JOSE

Secretario Ad-hoc